

 NIT: 890.984.882-0	MUNICIPIO DE MURINDÓ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MURINDÓ	Código: 000
		Versión: 0
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Informe de Evaluación	Fecha de Aprobación:
		Página 1 de 3

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. PLA-MC-OP-007-2019" (01 DE ABRIL DE 2019)

OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PALAFÍTICO PEATONAL EN MADERA EN LA CARRERA 15 ENTRE CALLES 5ta y 6ta EN LA ZONA URBANA DE MUNICIPIO DE MURINDÓ - ANTIOQUIA

En la hora de cierre se recibieron las siguientes ofertas:

PROPONENTE	
OBRAS Y CONTRUCCIONES C&D ZOMAC S.A.S NIT: 901.218.996-6 Representante Legal CRISTINA DIAZ LEDESMA Cédula ciudadanía No. 22.242.769 de Zaragoza	
VALOR DE LA PROPUESTA	Veintidós Millones Doscientos Cincuenta Y Seis Mil Ochocientos Noventa Pesos Con Ochenta Y Dos Centavos (\$22.256.890,82)

CALIFICACIÓN:

Conforme lo establece en el Decreto 1082 de 2015 y la Invitación Pública **No. PLA-MC-OP-007-2019**, en el Numeral **6. EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**: El responsable de la evaluación examinará cual fue la oferta con el menor precio y en ella harán la verificación de los requisitos habilitantes que se enuncian en la presente invitación, recomendando la adjudicación a favor de este oferente; El menor precio será el único factor indispensable para la comparación de la propuesta y poder así proceder a la escogencia del contratista.

Luego de ser verificada cada oferta económica, multiplicando cantidades por valor unitario, más el IVA, y luego sumado el valor de cada ítem, La calificación queda de la siguiente manera:

Puesto	PROPONENTE	Presupuesto Oficial	Sub Total	IVA	Total	Puntaje
1.0	OBRAS Y CONTRUCCIONES C&D ZOMAC S.A.S NIT: 901.218.996-6	22.256.890,82	00,00	00,00	22.256.890,82	100 Puntos

 NIT: 890.984.882-0	MUNICIPIO DE MURINDÓ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MURINDÓ	Código: 000
		Versión: 0
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Informe de Evaluación	Fecha de Aprobación:
		Página 2 de 3

Representante Legal CRISTINA DIAZ LEDESMA Cédula ciudadanía No. 22.242.769 de Zaragoza					
---	--	--	--	--	--

Conforme lo establece el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar que la propuesta con el menor precio, cumpla con las condiciones exigidas en la Invitación pública **No. PLA-MC-OP-007-2019**, para así proceder a recomendar al señor Alcalde que le acepte su oferta, o que se proceda a verificar la propuesta con el segundo mejor puntaje y así sucesivamente, o se declare Desierto:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
PROPONENTE:	OBRAS Y CONTRUCCIONES C&D ZOMAC S.A.S NIT: 901.218.996-6 Representante Legal CRISTINA DIAZ LEDESMA Cédula ciudadanía No. 22.242.769 de Zaragoza			
DOCUMENTO	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada	X			Requisitos Habilitantes
Certificado de existencia y representación legal	X			Requisitos Habilitantes
Cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica.	X			Requisitos Habilitantes
Certificado de antecedentes penales emitido por la autoridad competente de la persona natural o del representante legal de la empresa (puede consultarse www.policia.gov.co).	X			Requisitos Habilitantes
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría vigente al momento de presentar la propuesta. (de la persona natural ó de la persona jurídica y de su representante legal).	X			Requisitos Habilitantes
Boletín de Responsables Fiscales, vigente al momento de presentar la propuesta, expedido por la contraloría.	X			Requisitos Habilitantes

 NIT: 890.984.882-0	MUNICIPIO DE MURINDÓ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MURINDÓ	Código: 000
		Versión: 0
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Informe de Evaluación	Fecha de Aprobación:
		Página 3 de 3

(de la persona natural ó de la persona jurídica y de su representante legal).				
Registro Único Tributario actualizado.	X			Requisitos Habilitantes
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales	X			Requisitos Habilitantes
Formato de hoja de vida única del proponente.	X			Requisitos Habilitantes
Experiencia	X			Requisitos Habilitantes
Propuesta Económica	X			Propuesta Económica

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta que la propuesta presentada cumple con las especificaciones dadas en la Invitación Pública No. **PLA-MC-OP-007-2018**, cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE PALAFÍTICO PEATONAL EN MADERA EN LA CARRERA 15 ENTRE CALLES 5ta y 6ta EN LA ZONA URBANA DE MUNICIPIO DE MURINDÓ - ANTIOQUIA**, el evaluador recomienda al señor Alcalde Municipal Aceptar la propuesta presentada por **OBRAS Y CONTRUCCIONES C&D ZOMAC S.A.S NIT: 901.218.996-6**, Representante Legal **CRISTINA DIAZ LEDESMA** Cédula ciudadanía No. 22.242.769 de Zaragoza, con un valor de la propuesta de **Veintidós Millones Doscientos Cincuenta Y Seis Mil Ochocientos Noventa Pesos Con Ochenta Y Dos Centavos (\$22.256.890,82)**.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de Murindó - Antioquia a los (03) días del mes de Abril de 2019.

ALEXON ROJAS ARBOLEDA
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Original firmado